



**Ciclo Lectivo: 2017**

**Unidad Curricular: BIOÉTICA**

**Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN BIOLOGÍA**

**Formato: TALLER**

**Régimen: CUATRIMESTRAL**

**Profesor: PEDRO LEONARDO LINARES**

**Curso: CUARTO AÑO, PRIMER CUATRIMESTRE**

**Comisión: única- (7 ALUMNOS)**

**Carga Horaria: 6 HORAS CÁTEDRA SEMANALES**

### **1. Fundamentación de la propuesta**

La Bioética se originó luego de la Segunda Guerra Mundial donde la Ciencia dejó de ser neutral. En un principio se focalizó en la medicina, pero actualmente tiene carácter interdisciplinario, sin dejar por ello de ser una rama de la Biología.

El análisis y la reflexión tienen como eje a las valoraciones morales ligadas a la Biología y se centran en los dilemas que acarrearán la intervención técnica sobre la vida, particularmente sobre la vida humana. Su estimación se centra en el pluralismo cultural y en los Derechos Humanos.

La especial relevancia que se confiere a este espacio curricular tiene que ver con la urgencia de la necesidad de que la educación y los educadores se involucren y transmitan a la sociedad los valores de la Bioética.

Los contenidos del taller posibilitan a los alumnos ejercitar la duda y el debate en torno a los problemas mencionados, teniendo en cuenta que los rápidos avances tecnológicos y científicos complican continuamente su interpretación.

### **2. Propósitos**

- Interpretar los principios bioéticos.
- Aplicar la teoría en problemas actuales.
- Reflexionar críticamente.
- Debatir la intervención de la tecnología en el ser humano y en la naturaleza.
- Lograr una reacción proactiva en los alumnos.

### **3. Contenidos de enseñanza**

Definición de Vida y Calidad de vida.

Relación de la Bioética con las demás Ciencias. Filosofía moral.

Dignidad Humana. Bioética y Derechos Humanos: UNESCO 2005.

Principios de la Bioética: Autonomía, Beneficencia, No Maleficencia, Justicia. Eutanasia.



Muerte digna. Salud y medio ambiente. Sistemas Complejos. Bioética y política. Aborto. Envejecimiento.

Bioética desde distintas perspectivas culturales. Bioética en relación con la Religión y la Espiritualidad. Bioética y Sistema Jurídico.

Abordaje de los problemas sociales más relevantes desde la perspectiva Bioética. Futuro de la Bioética.

#### **4.Saberes que se articulan con otros espacios**

Los saberes de la Bioética se relacionan con la mayoría de las materias curriculares del Profesorado.

#### **5.Metodología de trabajo**

Exposición motivacional por parte del profesor.

Investigación, diálogo y participación constante por parte de los alumnos.

Las experiencias de aprendizaje propuestas tienen por objeto el tratamiento conceptual y la reflexión temas planificados.

Las horas presenciales están destinadas al trabajo reflexivo y vivencial tendiente a recuperar las experiencias previas, la reconstrucción de saberes y el acercamiento al campo de estudio. Para lo cual se proponen como principales estrategias:

- Lectura, análisis e interpretación de textos y materiales audiovisuales.
- Exposición de información, debate grupal y plenarios a partir de casos o situaciones problemáticas.

Además, se proponen instancias de aprendizaje no presenciales en las cuales los alumnos se abocarán a la:

- Búsqueda, selección, manejo y sistematización de la información.
- Integración y síntesis de contenidos, al finalizar cada eje temático

#### **6.Condiciones de regularidad**

Para la condición de regular los estudiantes deberán:

- Acreditar un 75% de asistencia a clase. Se contemplarán los casos especiales de acuerdo al reglamento institucional.

#### **7.Acreditación**

El alumno logrará aprobar el Taller:

- demostrando su capacidad de integrar todos los contenidos presentados en el programa.  
- aprobando todos los trabajos prácticos realizados durante el cursado.



- participando en un coloquio integrador de saberes específicos de la Bioética.

Se tomará en cuenta para asignar las calificaciones:

- Dominio de los marcos interpretativos teóricos y la transferencia a situaciones de práctica concreta.
- Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual.

La calificación final será el promedio de las calificaciones parciales obtenidas por la realización de los trabajos prácticos y el coloquio final.

### **8. Bibliografía**

- Tealdi, J.C. (2008) Diccionario Latinoamericano de Bioética. UNESCO.
- Bordín, C.; Fracapani, M.; Giannaccari, L. (1994) Bioética. UNCuyo.
- Aguilera, P. (1990) Problemas Bioéticos. Editorial Universitaria.
- Centro de Bioética, Persona y Familia. Publicación mensual.

20-04-2017